



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: 03 9331 Serie Dtal: 112-2601

Remite: ANDRÉS FELIPE CALVO SALCEDO

Destino: SECRETARÍA GENERAL

Pereira, 18 de julio de 2025

Fecha: 21/07/2025 10:43:11

Señores

Secretaría General

Universidad Tecnológica de Pereira

Asunto: Inscripción como candidato a la Decanatura de la Facultad de Ingenierías

Respetado equipo de la secretaria:

Me permito, por medio de la presente, manifestar formalmente mi interés en inscribirme como candidato al cargo de Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco de la Resolución de Rectoría No. 5015 del 15 de julio de 2025, por la cual se convoca a elecciones para dicho cargo.

Certifico que cumplo con los requisitos establecidos en la mencionada resolución, toda vez que ostento la categoría de Profesor Asociado y cuento con ocho (8) años de experiencia administrativa como Director del Programa de Ingeniería Electrónica. Esta trayectoria me ha permitido conocer a profundidad la estructura académica, administrativa y humana de nuestra Facultad, así como contribuir activamente a su fortalecimiento institucional.

Adjunto a esta comunicación encontrará mi propuesta de trabajo en formato PDF, la cual ha sido construida con base en los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 "Aquí Construimos Futuro", y que representa una visión estratégica, participativa e incluyente para nuestra comunidad académica.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier información adicional necesaria para continuar con el proceso de inscripción.

Cordialmente,

Andrés Felipe Calvo Salcedo

C.C. 1.088.257.386 de Pereira

afcalvo@utp.edu.co

Propuesta de Trabajo

Andrés Felipe Calvo Salcedo

Candidato a Decano – Facultad de Ingenierías
Universidad Tecnológica de Pereira

Introducción

Nuestro compromiso con la Facultad de Ingenierías parte del profundo respeto por su historia, su comunidad y su potencial. Esta propuesta se construye desde la convicción de que podemos seguir creciendo con diálogo, visión colectiva y compromiso académico. Aspiro a una decanatura equitativa, cercana y con vocación de escucha, en la que de la mano de la comunidad de los programas de pregrado y posgrado logremos una Facultad más eficiente, pertinente, solidaria y comprometida con el desarrollo territorial. Confío en que la unión de nuestra comunidad será el mayor impulso para avanzar con responsabilidad y excelencia. Esta propuesta se articula directamente con los cinco pilares del Plan de Desarrollo Institucional 2020–2028 “Aquí Construimos Futuro”, al proponer acciones orientadas a fortalecer la excelencia académica, consolidar la investigación y extensión con impacto territorial, garantizar una gestión institucional eficiente, promover el bienestar y la inclusión, y proyectar la Facultad a nivel nacional e internacional. Cada iniciativa responde a los programas y metas definidos por el PDI, asegurando coherencia con la ruta estratégica de la Universidad. A continuación, se anexan el conjunto de propuestas, enmarcadas en cada uno de los pilares del Plan de Desarrollo Institucional.

PDI1 – Excelencia Académica para la Formación Integral

- 1) Apoyar y fomentar reformas académicas en los programas de la Facultad para alinearlos con las nuevas tendencias en la Educación Superior y las demandas del sector productivo.
- 2) Implementar una estrategia pedagógica que integre la inteligencia artificial como herramienta transversal para personalizar el aprendizaje y democratizar el conocimiento, formando a los docentes para su uso efectivo.
- 3) Impulsar un currículo flexible e integrado, centrado en el aprendizaje, la construcción de conocimiento y la formación de profesionales críticos y comprometidos con la transformación social.
- 4) Promover, desde el Comité Curricular, estrategias que transformen el aula y la apropiación del saber, incorporando el conocimiento tecno-pedagógico, metodologías activas, proyectos integradores, los ODS y la segunda lengua, en respuesta a los desafíos de la educación del siglo XXI.
- 5) Fomentar las dobles titulaciones y convenios internacionales que fortalezcan la experiencia formativa en estudiantes.
- 6) Incluir insignias digitales y certificaciones que fortalezcan el perfil profesional del estudiante.
- 7) Conectar el currículo con el sector productivo y las necesidades del territorio.

- 8) Fortalecer el vínculo universidad–empresa a través de prácticas académicas integradas.
- 9) Consolidar una oferta de formación continua dirigida a egresados, con diplomados, cursos cortos y certificaciones que fortalezcan su desarrollo profesional.
- 10) Diseñar una estrategia de comunicación accesible y multicanal, incluyendo redes sociales, infografías, videos y sitios web, que facilite a la comunidad universitaria la comprensión y apropiación de los trámites y funciones asociados a la Decanatura.
- 11) Fortalecer la comunicación con representantes estudiantiles, profesorales y de egresados.

PDI2 – Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento

- 12) Fortalecer los apoyos para estudiantes y docentes en actividades de investigación y extensión.
- 13) Ampliar la oferta de extensión universitaria, aprovechando las capacidades de los grupos de investigación.
- 14) Fortalecer la articulación con la Vicerrectoría de Investigaciones para facilitar el acceso, la gestión y el acompañamiento a convocatorias y proyectos.
- 15) Fomentar la participación en redes de investigación nacionales e internacionales.
- 16) Apoyar la divulgación científica mediante canales modernos como podcasts, videos y contenidos digitales accesibles.
- 17) Crear espacios de encuentro con empresas y actores sociales para generar alianzas estratégicas para la transferencia de conocimiento y activos tecnológicos.
- 18) Diseñar una estrategia de comunicación para visibilizar los activos académicos, investigativos y de consultoría de la Facultad, proyectándola como referente regional.

PDI 3 – Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional

- 19) Consolidar canales activos de comunicación para compartir vacantes, cursos y convocatorias.
- 20) Crear espacios de visibilización de egresados emprendedores a través de las redes sociales de la Facultad.
- 21) Diseñar una estrategia de comunicación para visibilizar los activos académicos, investigativos y de consultoría de la Facultad, proyectándola como referente regional y nacional.
- 22) Establecer una agenda de trabajo conjunta con ASEUTP para la gestión del egresado en la Facultad.
- 23) Establecer dobles titulaciones y convenios internacionales que fortalezcan la experiencia formativa.
- 24) Potenciar el compromiso de calidad y el reconocimiento de la Facultad en escenarios académicos globales fundamentados en las acreditaciones de los programas académicos de pregrado y posgrado.
- 25) Incentivar la participación estudiantil en investigación, formación complementaria y movilidad académica.

PDI 4 – Gestión y Sostenibilidad Institucional

- 26) Fortalecer la gestión de la Decanatura a través de esquemas organizativos y cualificación del equipo para un mejor soporte académico.
- 27) Implementar estrategias que permitan al Consejo de Facultad equilibrar la atención de trámites con espacios dedicados a la planeación y visión estratégica de la Facultad.
- 28) Realizar un estudio de necesidades de espacios en los programas académicos para gestionar la planeación y asignación eficiente en el nuevo edificio.
- 29) Publicar informes de gestión periódicos desde la Decanatura en formatos modernos como videos, entre otros.

PDI 5 – Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión

- 30) Crear el Comité de Bienestar de la Facultad.
- 31) Capacitar a docentes y estudiantes en gestión emocional, autocuidado y habilidades sociales.
- 32) Promover espacios de formación en diversidad de género y prevención de violencias.
- 33) Establecer una estrategia de comunicación para difundir las rutas de atención institucional de forma clara y accesible.
- 34) Generar herramientas de autocuidado y autogestión, en articulación con el PAI y Salud Mental de la Vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario.
- 35) Promover la participación de mujeres en áreas STEM mediante una estrategia integral de sensibilización, acompañamiento y formación.
- 36) Articular con Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario una estrategia de comunicación que permita a los estudiantes, docentes y egresados conocer y aprovechar las rutas de atención, apoyos académicos, psicosociales, económicos y de salud ofrecidos por la Vicerrectoría.
- 37) Crear canales para solución de dudas, quejas o inquietudes estudiantiles y de la comunidad, como la iniciativa "La Decanatura te escucha".

Articulación con el Proyecto Educativo Institucional

La presente propuesta para la Decanatura de la Facultad de Ingenierías se encuentra sólidamente articulada con los principios orientadores del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Tecnológica de Pereira, al asumir una visión integral de la formación, que reconoce al estudiante como sujeto activo de su proceso educativo y al docente como mediador de conocimiento, innovación y transformación social. Desde este enfoque, se proponen acciones concretas que fortalecen la docencia con sentido crítico y contextual, mediante la implementación de estrategias pedagógicas basadas en inteligencia artificial, la flexibilización curricular, la conexión con el entorno productivo, y la internacionalización del aprendizaje. Del mismo modo, la propuesta promueve el desarrollo de competencias pertinentes y la consolidación de trayectorias formativas articuladas, en coherencia con el principio del PEI que concibe la formación profesional como un proceso integral, continuo, abierto al diálogo entre saberes y comprometido con la realidad territorial.

Adicionalmente, se abordan de forma explícita los pilares misionales del PEI, como la articulación entre docencia, investigación y proyección social, a través de propuestas orientadas al fortalecimiento de los grupos de investigación, la extensión universitaria, la visibilización del conocimiento y el vínculo efectivo con actores del territorio. Se destaca también un énfasis claro en la formación humana, el bienestar institucional y la construcción de comunidad, mediante iniciativas para la salud mental, la equidad de género, la inclusión y la participación democrática. Finalmente, el componente de gestión académica eficiente y transparente se concibe como un medio para garantizar las condiciones institucionales que permitan el cumplimiento del PEI, posicionando a la Facultad como un espacio donde se vive y se potencia el proyecto educativo institucional desde sus dimensiones formativa, social, ética y transformadora.

Cierre

Esta propuesta no es un conjunto de promesas: es una hoja de ruta construida desde la experiencia, la escucha y el compromiso con una Facultad en permanente construcción. Estoy convencido de que lo lograremos juntos: con rigor, con visión y con una comunidad que no se conforma, sino que propone, transforma y avanza. Agradezco sinceramente su tiempo, apoyo y los valiosos aportes que puedan brindar a esta propuesta, la cual sigue construyéndose de manera colectiva.

Estoy disponible para recibir comentarios o sugerencias en el correo: afcalvo@utp.edu.co.

¡Por una Decanatura de Todos y para Todos!
Andrés Felipe Calvo
Decano 2025-2028